

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
"2025, Año municipal de Elvia Carrillo Puerto"



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

No. de oficio: DA/SRM/3248/2025

Asunto: Respuesta a la Solicitud de Información 00585/CUAUTIT/IP/2025

Cuautitlán, Estado de México; a 30 de octubre de 2025.

C. MIGUEL ANGEL SÁMANO FLORES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

P R E S E N T E

Por medio del presente oficio reciba un cordial saludo, en relación al oficio No. **ST/CGDyMR/UT/1450/2025**, de fecha 27 de octubre de 2025 recibido en esta dirección a mi cargo con fecha 28 de octubre de 2025, relativa a la solicitud registrada vía internet, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) identificada con el número de folio **00585/CUAUTIT/IP/2025** ingresada el 22 de octubre del año 2025 en la que se solicita lo siguiente:

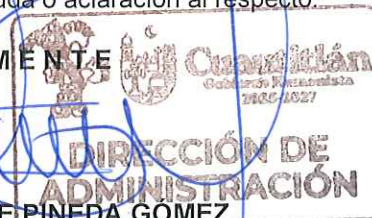
"Por medio de la presente y con fundamento en los artículos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respetuosamente solicito la siguiente información: Solicito versión electrónica de toda la documentación relacionada con la contratación de fuegos artificiales (pirotecnia) utilizados en los festejos del CCXV (215) Aniversario de la Independencia de México, realizados en el año correspondiente, incluyendo pero no limitándose a: Dependencia, dirección o área responsable de la contratación y ejecución del servicio. Identificación completa del proveedor contratado (nombre o razón social, RFC, domicilio). Contrato y/o pedido de compra celebrado para la prestación del servicio. Monto total del presupuesto asignado, incluyendo desglose por partidas si aplica. Licitación o procedimiento de contratación realizado (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa), incluyendo bases, invitaciones, dictámenes y fallo. Factura(s) emitidas y comprobantes de pago. Requisición del área solicitante y documentos internos de justificación técnica y económica. Permisos y autorizaciones necesarios para el uso de pirotecnia, incluyendo los emitidos por: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Protección Civil, Gobierno estatal y municipal. Pólizas de seguro y medidas de seguridad aplicadas. Actas de entrega-recepción del servicio. Cualquier convenio, anexo técnico, informe, bitácora, dictamen o documento adicional relacionado con este contrato. Solicito que, en caso de que alguna parte de la información sea clasificada, se me entregue la versión pública, de conformidad con la Ley de Transparencia. Agradezco que la información sea entregada en formato digital a través de este mismo medio. Sin otro asunto por el momento, quedo atento(a) a su respuesta..." (SIC).

Sobre el particular, atendiendo a su solicitud y con fundamento en los artículos 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II, y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que después de realizar una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos al veintinueve de octubre del dos mil veinticinco y de acuerdo con la normatividad vigente en la materia, le informo que este Municipio **NO** celebro un contrato por el servicio de fuegos artificiales (pirotecnia) para los festejos del CCXV aniversario de la Independencia de México, por lo que no es posible atender su petición.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

LIC. LIZHET BERENICE PINEDA GÓMEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



LBPGE/DAF/cmu
Elaboró: Carlos Montoro

© Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉ cuautitlanmx.humanista@gmail.com

☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx



Gobierno de Cuautitlán

Gobierno Humanista





UNIDAD: Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil.

No. De oficio: CAEPC/0760/2025.

Asunto: Contestación a solicitud de información
00585/CUAUTIT/IP/2025.

Cuautitlán, Estado de México, a 04 de noviembre del 2025.

**C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E.**

En atención al oficio número **ST/CGDYMR/UT/1452/2025**, mediante el cual hace referencia a la solicitud de información pública con número **00585/CUAUTIT/IP/2025**, recibida el 22 de octubre de la presente anualidad a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se solicita la búsqueda y entrega de información relacionada con la contratación de fuegos artificiales (pirotecnia) utilizados en los festejos del CCXV Aniversario de la Independencia de México, celebrado en el año correspondiente, me permito informar lo siguiente:

Derivado de una búsqueda exhaustiva realizada en los archivos físicos y digitales del Centro de Atención a Emergencias y Protección Civil, así como en los registros administrativos del área, no se encontró información, documentación o antecedente alguno que haga referencia a la contratación, permisos, dictámenes, seguros, licitaciones, facturas, ni ningún otro documento vinculado con el uso de pirotecnia en los festejos mencionados.

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 50, 53 fracciones II y IV, 54 y 59 fracciones I, II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el artículo 3.16 fracciones III, IV y V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán, Estado de México, se informa la inexistencia de la información solicitada en el ámbito de competencia de esta dependencia.

Sin más que informar al respecto, se remite la presente respuesta para los efectos administrativos y legales conducentes.



**CAPITÁN MARIO MARTÍNEZ MORALES
TITULAR DEL CENTRO DE ATENCIÓN
DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**

MMM/Hadm

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
cuautitlanmx.humanista@gmail.com
55 4093 9677





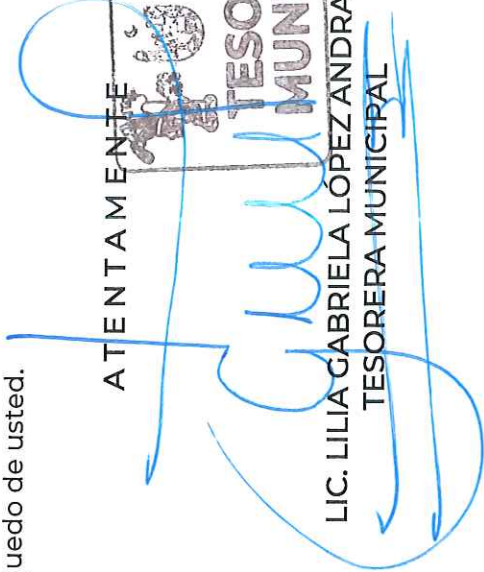
**C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
PRESENTE.**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo en atención a su similar número ST/CGDYMR/UT/1451/2025, por medio del cual me requiere atención la solicitud de información 00585/CUAUTIT/IP/2025 cuyo contenido es el siguiente:

1. Por medio de la presente y con fundamento en los artículos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respetuosamente solicito la siguiente información: Solicito versión electrónica de toda la documentación relacionada con la contratación de fuegos artificiales (pirotecnia) utilizados en los festejos del CCXV (215) Aniversario de la Independencia de México, realizados en el año correspondiente, incluyendo pero no limitándose a: Dependencia, dirección o área responsable de la contratación y ejecución del servicio. Identificación completa del proveedor contratado (nombre o razón social, RFC, domicilio). Contrato y/o pedido de compra celebrado para la prestación del servicio. Monto total del presupuesto asignado, incluyendo desglose por partidas si aplica. Licitación o procedimiento de contratación realizado (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa), incluyendo bases, invitaciones, dictámenes y fallo. Factura(s) emitidas y comprobantes de pago. Requisición del área solicitante y documentos internos de justificación técnica y económica. Permisos y autorizaciones necesarios para el uso de pirotecnia, incluyendo los emitidos por: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Protección Civil, Gobierno estatal y municipal. Pólizas de seguro y medidas de seguridad aplicadas. Actas de entrega-recepción del servicio. Cualquier convenio, anexo técnico, informe, bitácora, dictamen o documento adicional relacionado con este contrato. Solicito que, en caso de que alguna parte de la información sea clasificada, se me entregue la versión pública, de conformidad con la Ley de Transparencia. Agradezco que la información sea entregada en formato digital a través de este mismo medio. Sin otro asunto por el momento, quedo atento(a) a su respuesta. (SIC).

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II, y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informar que previa búsqueda exhaustiva y razonada de la información en los archivos de la dependencia a mi cargo, le comunico que no existe información y/o registro alguno en esta dependencia a mi cargo, sobre los festejos mencionados en su solicitud.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.
LGLA/ta@d*

© Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
© cuautitlanmx.humanista@gmail.com

☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx    Gobierno de Cuautitlán

